

Fin de servicios de matadero obliga a faenar en Sombrero

● **20.** El único establecimiento de autoconsumo de carne de Porvenir, Matadero Koba, fue cerrado por su propietario, Jorge Oyarzún Fuentes, a raíz de una petición de la alcaldesa Marisol Andrade. Una nueva sociedad se hará cargo de la concesión del recinto, próximamente. El ex regente del establecimiento pide ser indemnizado, sino anuncia acciones legales contra el municipio. Mientras tanto, el carneo de animales se realiza en el local de la capital de la comuna de Primavera.



Félix Iglesias M.

Cambio de concesionario de matadero

Ayer en la tarde, el administrador de la municipalidad y alcalde (s) de Porvenir, Ildelfonso Neira y el asesor jurídico de la misma corporación, abogado Marcos Hormazábal, visitaron el recinto donde hasta hace pocos días funcionó el Matadero Koba, local que el municipio está pidiendo ser restituído al actual arrendatario, Jorge Oyarzún Fuentes, para ser entregado en un nuevo proceso de arrendamiento a la Sociedad TALVSV, integrada por seis comerciantes del rubro de la carne de esta ciudad, que comenzarán a ofrecer su propio servicio de faenamientos una vez firmado el contrato respectivo.



Félix Iglesias M.

Auténtica "hermandad"

Los presidentes del Automóvil Club de Río Grande (Argentina), Roberto De Amuchategui; de Adelfa, Carlos Soto; y del Club de Volantes de Porvenir, Vicente Arteaga, se dan un abrazo de unidad y camaradería, durante el lanzamiento en Chile del 44° Gran Premio de la Hermandad, efectuado la noche del sábado en el Club Croata de Porvenir, dando inicio a una nueva etapa en la relación de las tres dirigencias en pro del éxito del evento "tuerca", organizado por las tres entidades mencionadas.

Carniceros están faenando en Cerro Sombrero

Por el momento no habrá alza de precios de la carne tras cese de servicio del Matadero Koba

La “guerra de la carne” asoma como un problema social para los porvenireños, después que desde la semana pasada dejara de haber faenamientos en el único establecimiento de autoconsumo de Porvenir, Matadero Koba, que fue cerrado por su propietario, Jorge Oyarzún Fuentes, a raíz de una petición al efecto remitida por oficio por la alcaldesa Marisol Andrade, el pasado 16 de junio. En la misiva, la autoridad comunal pide la restitución del inmueble sobre el que ya había finalizado el arrendamiento a Sociedad Koba “del predio urbano denominado Hijueta N°9, de una superficie de 100 hectáreas, de propiedad municipal”.

En las razones de la petición, la jefa comunal expresa que obedece a un acuerdo del Concejo Municipal del 14 de junio pasado, y que la vigencia del contrato de plazo fijo partió el 1 de diciembre de 2004 por 12 años, por lo que habría expirado el 1 de diciembre de 2016, “no habiendo desde esa fecha a la actualidad ninguna renovación de contrato, ni existiendo a la fecha intención del municipio de continuar con el referido arriendo”.

Al representante de Koba se le dio plazo hasta el próximo sábado 15 para desocupar el predio, “siendo necesaria la inspección municipal, a fin de consignar el estado en que se restituye el inmueble”. A Oyarzún Fuentes no le quedó otra que devolver el bien raíz, no obstante, dejando varios elementos en los cuales asegura haber invertido ingentes sumas de dinero a lo largo de los 18 años en que ofreció servicios de faenamiento.

Indemnización o juicio

No obstante, estos son imposibles de recuperar, por pasar a formar parte del recinto, como la instalación de servicios básicos, los corrales de tubos, una línea de faenamiento, sala de vestidores, alcantarillado y otros, asegura Oyarzún, por lo que pide ser indemnizado “por lo construido y desarrollado en esos entonces, donde no existen problemas para que



Hay instalaciones que son inamovibles, como los corrales de tubos de acero que muestra la fotografía, que el actual arrendatario, Jorge Oyarzún Fuentes no podrá extraer, por los que pide ser indemnizado.

los nuevos inversionistas puedan iniciar allí el nuevo proceso”. De serle negada la indemnización, anuncia una acción legal contra la municipalidad, lo que podría afectar el ingreso de los nuevos arrendatarios interesados en explotar el recinto.

Ellos forman la nueva Sociedad TALVSV, integrada por seis carniceros, a quienes el municipio le otorgará el nuevo arrendamiento del matadero. Los que junto con faenar el mayor número de animales que les fue posible para abastecer sus respectivos negocios, desde ayer debieron recurrir al matadero de Cerro Sombrero para continuar haciendo sus respectivos faenamientos de carne animal.

Todo ello con el consiguiente aumento de costos que empero, asumen como

parte de los gastos de su futura instalación. Esto se debe a que terminada la época de faenas en la capital de la comuna de Primavera, su dueño debió contratar a un tipificador de cortes sólo para atender los servicios a los carniceros de Porvenir.

Sin embargo, señala Fabián Levill (vocero de la Sociedad TALVSV) los nuevos costos no van a significar por ahora un incremento de precios al consumidor, ya que los socios seguirán absorbiendo la diferencia de precios. Eso sí, si esto no se extiende por 2 o más meses, como podría ocurrir si Jorge Oyarzún inicia una acción judicial contra el municipio que les impida trabajar el matadero.

Que el municipio “se ponga las pilas”

Por eso a los futuros

arrendatarios les urge que sea el municipio quien agilice sus procedimientos y los llame a firmar el contrato para hacerse cargo ellos de una vez por todas del recinto. “Si hay una acción judicial de Oyarzún con la municipalidad, ése es un problema entre ellos, nosotros no nos podemos meter, una porque no nos corresponde y otra, porque no sabemos de eso”, advierte Levill.

“Mientras más rápido se arregle esto, que exista buena voluntad de las partes o entre a mediar el gobernador, más pronto vamos a tomar el matadero y empezar a producir”, reflexiona. Levill asegura que los permisos sanitarios y todo el papeleo que viene para ser los nuevos faeneros ya están en marcha, pero les falta el contrato que



Ayer se observaban obras de desarme y guardado de diversos elementos desde el interior del ex Matadero Koba, el que debe ser restituido al municipio a más tardar el día 15 del presente mes.

“Es un arrendamiento y está vencido”, aclaró administrador municipal

“La última información que tuve del tema es de uno de los carniceros (de la Sociedad TALVSV), de que Jorge Oyarzún iba a dejar todo el día 15 de este mes, sin ningún problema, pero no me ha llegado ninguna carta de respuesta de él (de Oyarzún)”, comenzó señalando el administrador municipal Ildelfonso Neira, respecto al anuncio de Oyarzún de iniciar acciones legales por ser desposeído del arrendamiento del matadero municipal.

“Yo lo llamé el viernes y no quiso hablar conmigo. Porque yo quería que nos pusiéramos de acuerdo para la entrega del inmueble. Ahora, cualquiera puede iniciar una demanda, pero debe tener claro que puede perder. Acá no tiene asegurado nada, porque esto es un arriendo y está vencido. Y todo lo que no puede mover, es parte del inmueble”.

Neira asegura que el matadero no es tal, porque en el plantel nunca se aplicó la Ley de Mataderos y que Oyarzún no tiene resolución para funcionar como tal. “Si lo es como centro de faenamiento de autoconsumo, pero no tiene resolución medioambiental, porque no categoriza. Ni siquiera tiene tratamiento de riles y su alcantarillado es una fosa con drenes. Por lo tanto, si alega que tiene inversión, ¡Que se lleve sus cosas!, en eso no hay problema”, finalizó el también alcalde (s) de Porvenir.

clarifique el domicilio donde a ser fiscalizados por la autoridad sanitaria.

“La municipalidad debe ‘ponerse las pilas’ porque por ahora estamos parados y nos urge tener el contrato y el lugar físico”, apunta. Pero si se viene un juicio y se extiende por mucho tiempo, el representante de la nueva sociedad cree que debe ser solucionado rápido, ya sea indemnizando a Oyarzún por un costo acorde al exigido, o separando el tema del arrendamiento a la sociedad que representa.

¿Habrá un mejor servicio?

Para Oyarzún Fuentes, lo obrado por la municipalidad según el acuerdo del Concejo Municipal es irresponsable, porque lo hace “sin vislumbrar los enormes trastornos de desabastecimiento de carne para la comunidad, al igual que ocurrió en 1999”.

Además, acusa poca transparencia “al no permitirme participar en un proceso de licitación pública” y a que en su criterio, la decisión del Concejo no se ajusta a derecho, razón por la que ingresó un reclamo ante Contraloría.

También critica la ausencia de diálogo de la alcaldesa Marisol Andrade, para con quien entregó un servicio del que nunca existió reclamo alguno por 18 años, donde Porvenir contó en forma privilegiada con un matadero de autoconsumo que ninguna otra comuna de la región posee, ya que por ejemplo Natales debe faenar en Punta Arenas, con los costos que ello conlleva y Puerto Williams sólo consume carne congelada. “¿Cuáles son las razones del cambio, o van exigir a los nuevos concesionarios algo mejor que lo existente?, si no, no se justifica”, sentencia.

➤ Gobernador se ofrece para mediar

“Estamos disponibles como gobierno provincial para ejercer un rol de mediador en el conflicto social que pueda suscitarse a raíz del término de contrato del matadero municipal del actual propietario y en tanto no puedan asumir los nuevos adjudicatarios”, aseguró el gobernador de Tierra del Fuego, Rodolfo Cárdenas. “Estamos dispuestos a ejercer el rol mediador entre las diversas partes que están involucradas en esta situación”, afirmó la autoridad fueguina.

“Consideramos que es un hecho relevante tener la mejor voluntad para llegar a acuerdos que permitan mantener los servicios que hoy día contamos en Porvenir –añadió Cárdenas– y de esa forma garantizar a la comunidad la existencia de los alimentos que son de primera necesidad, como es la carne y así también sus subproductos, que nos permiten a todos los porvenireños man-

tener los procesos alimenticios”, dijo.

Por lo mismo, aseñaló estar disponible para iniciar los procesos de conversación que sean necesarios para que se pueda llegar a un acuerdo entre todos los involucrados y de esa forma destrabar la situación que le pueda aquejar a la comunidad porvenireña en un cercano futuro. El gobernador dijo que lo observado hasta ahora “es indudablemente una preocupación, porque afecta, o quizás pueda afectar la calidad de los servicios de alimentación”.

“Por eso es que estamos disponibles, yo me comuniqué con la nueva agrupación de carniceros para ofrecer mis servicios de buena fe, para que podamos actuar, anticipándonos a la situación que se pudiese generar”, finalizó al respecto el representante del gobierno en la provincia fueguina.

Gobernador llama a diálogo ciudadano para definir destino de edificio actual del hospital

El gobernador de Tierra del Fuego, Rodolfo Cárdenas Alvarado, “recogió el guante” al llamado que le hiciera el concejal de Porvenir y actual alcalde protocolar y subrogante en las sesiones del Concejo Municipal, Mario Cárcamo Norambuena, para que sea quien lidere el proceso de buscarle una utilidad adecuada al actual edificio del Hospital Marco Chamorro Iglesias, antes que sus servicios se trasladen definitivamente al nuevo y moderno edificio aledaño que albergará al centro asistencial.

En Fueguinas de la semana pasada, Cárcamo le pedía a la autoridad provincial definir el futuro uso del inmueble

que se dejará vacío y que ya tiene un informe positivo de la seremi de Obras Públicas para seguir siendo útil. Lo que se busca es que no ocurra lo mismo que con el antiguo inmueble del Hospital Regional de Punta Arenas, que lleva varios años sin ser ocupado y muestra ingentes daños estructurales por el abandono, exponía el edil.

“Es un trabajo que la gobernación de Tierra del Fuego ha asumido, no sólo desde la acción del Concejo Municipal, sino por una decisión del gobierno de que ese espacio público sea destinado a acciones en favor de la comunidad”, sintetizó la autoridad provincial. “Porque nos preocupa que este lugar nos permita desarrollar otras



El concejal Mario Cárcamo busca darle una utilidad adecuada al actual edificio del Hospital Marco Chamorro.

acciones que son importantes: interinstitucionales, preventivas o de promoción social, que nos va a permitir mejorar los niveles de calidad de vida que tiene hoy día

nuestra población en Porvenir”, apuntó Cárdenas.

Siendo una buena instancia de diálogo, de conversación y de recoger las necesidades de la comunidad, así

como las ideas de proyección, apuntó, ofrece la posibilidad que sea la misma gente que sea además un espacio comunitario, creo que le va a entregar mayores garantías para su adecuado uso en el futuro”, resumió.

Se invitó a quienes deseen participar en un diálogo de conversación y reflexión para tratar el futuro uso del hospital actual, instancia que tendrá lugar en la gobernación desde las 17 horas del jueves.

Feria laboral

Por otro lado, Cárdenas anunció una Feria laboral en el salón de actos de la Escuela Bernardo O'Higgins de Por-

venir, que se extenderá desde las 9 y las 16 horas del mismo jueves, para que porvenireños y porvenireñas puedan postular a los distintos cupos de trabajo que ofrecerá el nuevo hospital. Junto a los diversos módulos de atención por cada especialidad, la gobernación pondrá un punto de atención, donde los propios interesados podrán elaborar sus currículum vitae e imprimirlos, con el fin de garantizar la mayor cantidad de condiciones a los postulantes locales: profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares, tanto de Porvenir como de Primavera y Timaukel, o a quienes les interese consolidar una estabilidad laboral y residencia permanente en la capital fueguina.

Conjuntos habitacionales “Lomas del Baquedano” tendrán su propia cancha de pasto sintético

Una segunda cancha de pasto sintético se construirá en Porvenir, esta vez en el sector de los conjuntos habitacionales de carácter social Lomas del Baquedano, lugar de alta densidad poblacional y que concentra una gran cantidad de niños, a quienes va en principio, destinada la nueva obra. El recinto se sumará así al ubicado a un costado de la plazoleta Selknam, donde se centran las competencias deportivas infantiles de verano y otras épocas del año en que es posible la práctica deportiva al aire libre.

La obra está planificada en 576 metros cuadrados, teniendo el césped de pasto sintético un largo de 32 metros y un ancho de 18, con sistema de drenaje que permitirá la evacuación de aguas lluvias, siendo rodeada de cierre perimetral del área y contando con graderías para el público.

La alcaldesa de Porvenir, Marisol Andrade dijo que “siempre ha sido preocupación de esta alcaldesa y los concejales, entregar espacios de sana competencia y convivencia a nuestra juventud”.

El proyecto se ejecuta

mediante fondos municipales, con una inversión que bordea los 62 millones de pesos. Las obras fueron adjudicadas al contratista local Hugo Morales, quien inició los trabajos el pasado 6 de junio, teniendo como fecha final de entrega, el martes 3 de octubre de 2018.

Una segunda cancha de pasto sintético alegrará la actividad de los pequeños cultores deportivos, la que estará ubicada en una plazoleta de los grupos habitacionales Lomas del Baquedano, sector norte de Porvenir.



“No hay prevención sin comunicación”, plantea obra teatral protagonizada por adultos mayores



La comunicación como “arma” infalible contra la prevención plantea la obra de teatro de los adultos mayores de Porvenir.

Los Programas Senda Previene y Conjunto de Viviendas Tuteladas del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) de la comuna de Porvenir, lideraron un trabajo con adultos mayores, para crear y desarrollar una obra de teatro en la que plantean con el título que “No hay prevención sin comunicación”. Todo ello con el fin de promover y difundir conceptos y prácticas preventivas frente al consumo de alcohol y otras drogas.

La iniciativa buscaba fomentar la participación de los adultos mayores como agentes preventivos, rescatando sus experiencias y su particular visión de los efectos nocivos que genera el consumo de sustancias lícitas e ilícitas dañinas de la salud y cómo éstas van afectando la vida de niños, jóvenes y sus familias, perjudicando la vida familiar y la buena convivencia en comunidad.

Mediante la obra destacaron conceptos claves para prevenir el consumo,

sobre todo en generaciones jóvenes, como lo son la comunicación con la familia, establecimiento de normas y límites claros, aumentar la percepción de riesgo frente al consumo y sobre todo, confiar en los afectos y la ayuda que las familias pueden prestar frente a las conductas de riesgo.

Al respecto, Jessica Neún, coordinadora del Conjunto de Viviendas Tuteladas señaló “que este tipo de iniciativas nos permite dejar un mensaje a los jóve-

nes y que sea representado por los adultos mayores, que tienen una vasta experiencia. Pero sobre todo a los mismos adultos mayores, que a veces tienen un consumo problemático de alcohol”, resaltó. Ema González, adulta mayor que participó en la representación, lanzó un llamado a la juventud a no consumir sustancias que puedan perjudicar su normal desarrollo y una vida feliz, “ya que el consumo los puede llevar a consecuencias que no tienen reparación”.

Umag impartió taller sobre correcto uso del lenguaje

En la sede del Centro Universitario Porvenir de la Universidad de Magallanes se desarrolló un taller a alumnos, pequeños empresarios y noveles emprendedores de turismo, destinado a motivar a los adscritos a la actividad, a utilizar correctamente el lenguaje, su modulación, respiración, énfasis y precaver enfermedades relacionadas. El taller fue impartido por la fonoaudióloga del Hospital El Salvador de Santiago, Trinidad Brisa. En la fotografía, 30 alumnos de carrera de Técnico en Turismo de la Umag y emprendedores y pequeños empresarios de la actividad.



Fotos Félix Iglesias M.

Prueba de automovilismo deportivo se efectuará durante los días 18, 19 y 20 de agosto próximo

Con el acento puesto en el tema de seguridad se lanzó el 44º Gran Premio de la Hermandad

El sábado pasado, en un acto efectuado en el Club Croata de Porvenir, se lanzó en el lado chileno el 44º Gran Premio de la Hermandad Chileno-Argentino en Tierra del Fuego 2017, acto que contó con la presencia de las autoridades provincial y comunales de Chile y jefes de servicios del sector argentino, además de los dirigentes del automovilismo local y trasandino. El aspecto "estelar" del evento, si bien en años anteriores era la constante desunión entre las instituciones nacionales, ahora fue diametralmente opuesta: la unidad entre Adelfa y el Club de Volantes de Porvenir fue saludada con un extendido aplauso, vítores y una explosión de "vivas" a Vicente Arteaga, el directivo histórico de la institución que junto a su par del vecino país, el Automóvil Club de Río Grande, fundaran la carrera internacional en 1974.

"Nos sentimos bien contentos de esta alianza con el Club de Volantes (CVP). Se dejaron los orgullos de lado y el que triunfó fue el automovilismo. Hoy en día se ha juntado el CVP y Adelfa y juntos



En el Club Croata de Porvenir se efectuó el lanzamiento oficial del 44º Gran Premio de la Hermandad 2017, esta vez con dos instituciones chilenas en la testera: el Club de Volantes y Adelfa, mientras que por Argentina el Automóvil Club de Río Grande.

somos potencia. Estamos trabajando muy bien, muy unidos, muy fuerte y toda la gente que se quiera sumar en el camino va a ser bienvenida", reseñó Carlos Soto, presidente de la Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo (Adelfa).

"Me gustaría ver más gente unida, ojalá la totalidad de la gente de Adelfa que tuvimos el año pasado, ya que hay quienes dijeron que estando Vicente Arteaga no se iban a sumar al Gran Premio, pero ya algunos cambiaron en el camino y se están sumando. Las cosas personales es mejor dejarlas de lado", añadió. Se inclinó porque el tema de seguridad es el "eje" este año de la carrera.

Lanzamientos en Chile y Argentina

"En Chile estamos recibiendo asesoría del Ejército, a través del coronel Carlos Cisternas, ya tuvimos una capacitación técnica con ellos en el tema comunicacional y nos queda una prueba que será en agosto. Entre las novedades está el lanzamiento en el Senado argentino el 18 de julio, donde asistirá la alcaldesa, dos concejales, además del diputado Gabriel Boric, quien además consiguió algo histórico: vamos a hacer un lanzamiento en la Cámara de Diputados (Chile) el 1 de agosto".

"La idea es que asistan parlamentarios de la Región de Magallanes, va a estar el ministro del

Deporte, Pablo Squella, y él vendrá también al Gran Premio en Porvenir, los días 18, 19 y 20 de agosto. Otra novedad es que vamos a postular a un Fondo de Cultura, a través del municipio, la alcaldesa nos permitió hacer un guión fílmico del Gran Premio con el cineasta Patricio Riquelme, quien vendrá a recopilar información con personajes como Víctor Beros, una 'enciclopedia en vida' de la carrera, o don José 'Pepe' Mimica, que ya tiene un guión ficticio del evento".

Recursos y figuras "de peso"

Respecto a los recursos, este año no hay "llanto", ya que por se-



Niños del Semillero del Grupo Gastón Peralta, denominados "Los Gastoncitos", ofrecieron un número folclórico infantil a dirigentes, pilotos, público en general y medios de comunicación que asistieron a la actividad con que el Gran Premio entró en "tierra derecha".

gundo año consecutivo, el gobierno regional entregó fondos de asignación directa a la carrera en la capeta de "interés regional", por lo que Soto no dejó pasar la oportunidad de agradecer al Core y al intendente Jorge Flies. Respecto a figuras de interés en el principal evento "tuerca" de Patagonia y Tierra del Fuego, Soto confirmó nuevamente al campeón del Rally de Chile por octavo año, Jorge Martínez y a Luciano Preto en el sector trasandino, hijo del conocido Daniel Preto, un joven piloto que está triunfando en el Rally Argentino, a los que se suma Gustavo Aguilar, porvenireño que corre el RallyMobil.

Al finalizar, Soto mostró su complacencia por la bienvenida recibida por Vicente Arteaga, quien fue recibido con expresiones de cariño en los lanzamientos del GPH en Argentina y Chile.

Inscripciones hasta el viernes

Respecto a las inscripciones, aunque en el acto de lanzamiento se mencionó sólo tres días de registro posibles para los pilotos interesados en participar de la 44ª versión, Soto clarificó que en realidad son 5 días: desde ayer lunes 10, hasta el viernes 13 de agosto, ya que en Argentina se inscribe los tres primeros días a un valor y los últimos dos a un costo mayor.

Fotos Félix Iglesias M.